



Proveedores

Campesinos venden al Estado hortalizas, frutas y miel a través de ChileCompra

En un hito histórico para la Agricultura Familiar Campesina e Indígena del país, 25 organizaciones que trabajan junto al Instituto de Desarrollo Agropecuario , INDAP, fueron habilitadas en la última licitación del Convenio Marco de Alimentos de ChileCompra -que rige por los próximos tres años- para vender directamente al Estado, Gendarmería, Fuerzas Armadas, municipalidades, hospitales regionales y otros organismos públicos, hortalizas frescas y pre -elaboradas, frutas y miel.

La celebración de esta nueva política pública se realizó en la Sociedad Agrícola Los Cinco Valles, en el sector Popeta de la comuna de Melipilla, donde también se inauguró moderna infraestructura y maquinaria.

El acto fue liderado por el director nacional de INDAP, Santiago Rojas; el presidente del directorio de la empresa anfitriona, Richard Ulloa; la jefa del Departamento de Gestión y Participación de Proveedores de Chile Compra, Viviana Mora, y otras autoridades.

El Convenio Marco de Alimentos es el mecanismo prioritario dispuesto por el Estado para la compra de insumos alimentarios, que en el caso de los productos de interés para la pequeña agricultura llega a los \$22 mil millones anuales. La anterior licitación del Convenio Marco de Alimentos fue en 2017, cuando las organizaciones de pequeños agricultores aún no estaban preparadas para participar.
